



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

ACTA

SESIÓN CONSTITUTIVA DEL CONSEJO SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y URBANISMO

En el salón de plenos del Excmo. Ayuntamiento de Zamora a las 20:00 horas del día 10 de diciembre de 2015, se reúnen los siguientes sres./as.

- Presidente: Ilmo. Sr. Alcalde. Don Francisco Guarido Viñuela.
- Christoph Strieder, representante del grupo municipal de I.U.
- Miguel Ángel Viñas García, representante del grupo municipal de I.U.
- Romualdo Fernández Gómez, representante del grupo municipal de I.U.
- Antidio Fagúndez Campo, representante del grupo municipal socialista.
- Javier Ratón Rodríguez, representante del grupo municipal de P.P.
- Belén Sánchez de Anta que sustituye a Clara San Damián Hernández, representante del grupo municipal de P.P.
- José Luis Gómez Rodríguez, representante del grupo de concejales no adscritos.
- Francisco José Requejo Rodríguez, representante del grupo municipal ciudadanos.
- Edelio Garrato Garrote, representante de CSI-F.
- Ángel del Carmen, representante de U.G.T.
- Ramón Rodríguez, representante de CCOO.
- Santiago Rubio, representante de FAVEZA.
- Enrique Onis, representante de FAVEZA.
- Antonio Santamaría, representante de Asamblea Vecinal de Zamora.
- Rubén Carretero, representante de la Junta Agropecuaria Local de Zamora.
- Emilio Alonso, representante de la Cámara de Comercio de Zamora.
- Ángel Hernández, representante de CEOE CEPYME.
- Porfirio Domínguez Herrero, representante del Colegio Oficial de Arquitectos.

- Manuel Hernández, representante de Colegio Oficial Aparejadores y Arquitectos Técnicos.
- Miguel Ángel San Martín Pecharromán, representante del Colegio Oficial de Peritos e ingenieros Técnicos Industriales.
- José Luis González Prada, como Secretario de la Fundación Rei Afonso Henrique.

En primer lugar el Ilmo. Sr. Alcalde explica que en este acto se va a constituir el Consejo Sectorial de Medio Ambiente, que en los últimos años no se había constituido y que es intención de este equipo de gobierno utilizar los canales de participación ciudadana, en concreto el reglamento existente al objeto de mantener informados y recoger propuestas de todos los agentes sociales aquí representados.

A continuación por parte de la técnico de la Concejalía se procede a dar lectura a los art. 19, 20 y 21 del Registro de Participación Ciudadana, y se indica que deben realizarse propuestas para en primer lugar, elegir secretario/a que debe ser elegido de entre los miembros del Consejo Sectorial.

Seguidamente el Ilmo. Sr. Alcalde propone como secretario, al Presidente del Colegio de Arquitectos de Zamora, D. Porfirio Domínguez Herrero, esta propuesta es aceptada por unanimidad de los sres/as asistentes, quién comienza en este momento como secretario.

El Ilmo. Sr. Alcalde procede a explicar que el Ayuntamiento de Zamora va a solicitar fondos europeos para un programa "Estrategia de desarrollo de la ciudad de Zamora", que figura como punto del orden del día y que propone que se proceda a tratar, para lo cual se cuenta con la presidencia de José Luis González Prada, secretario de la Fundación Rei Afonso Henrique, que es quién ha elaborado un documento base para presentar esta solicitud de fondos Europeos.

Toma la palabra el Sr. José Luis González Prada, secretario de la Fundación Rei Afonso Henrique, para presentar las líneas básicas de esta estrategia, y así explica que dentro del marco normativo europeo el cual debe ser tomado como referencia, se pretende actuar para lograr un desarrollo urbano sostenible de la ciudad de Zamora, a través de fondos FEDER con una serie de modalidades de actuación para implantar estrategias de ciudad de desarrollo sostenible.

Se trata de un programa operativo en el que el gobierno de España, establece un eje, principal de desarrollo sostenible [-] crecimiento sostenible.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

El desarrollo sostenible aprobado inicialmente tiene hacia una estrategia, que implica orientaciones para el desarrollo y crecimiento sostenible, por lo que el Ayuntamiento tiene que implantar una forma de funcionar diferente, es decir un modelo de ciudad distinto y que contemple el crecimiento sostenible, existen ya algunos antecedentes, como puede ser el programa de la Agenda 21.

El Sr. González explica que en el BOE del 17 de noviembre de 2015, se aprueban las bases y la primera convocatoria para la selección de estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e integrado que serán cofinanciadas mediante el programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020, en estas disposiciones generales explica el Sr. González. Se Plantean dos objetivos principales, por un lado articulan la presentación y establece los criterios para el análisis y selección de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado, estas estrategias deben contemplar cinco retos: económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales, siempre de acuerdo con lo dispuesto en el art.7.1 del Reglamento FEDER, para favorecer el desarrollo urbano sostenible.

Otro de los objetivos es que las Estrategias constituirán el marco para la posterior selección por parte de las entidades beneficiarias de las operaciones a desarrollar. En la ciudad o área funcional definida en cada caso, las cuales serán cofinanciadas mediante ayudas concedidas a través de la convocatoria.

El Sr. González Prada explica que en primer lugar hay que tener en cuenta, la caracterización de nuestro territorio que incluye, Descripción Física, análisis del conjunto del área urbana desde una perspectiva integrada, diagnóstico de la situación del área urbana, delimitación del ámbito de actuación, etc.

También se necesitará un plan de implementación de la Estrategia que incluirá las líneas de actuación.

Es necesario tal y como se contempla en las bases la descripción de los mecanismos de participación y de los agentes sociales, así como la garantía de la capacidad administrativa para su implementación y la referencia a principios y objetivos transversales.

El Sr. González explica que es el plan de Implementación.

El Ayuntamiento de Zamora debe realizar actuaciones concretas para cumplir con el desarrollo urbano y crecimiento sostenible, y un elemento esencial es la participación social a través de los diferentes canales como pueden ser los consejos sectoriales, entre otros y dónde se pueden realizar distintos apartados.

También explica el Sr. González que el Ayuntamiento dispone de recursos para acometer, estas líneas de actuación, en concreto el Sr. González señala los Principios Transversales (accesibilidad, igualdad y lucha contra la exclusión social) básicos para la línea estratégica.

El proyecto hay que presentarlo a mediados de enero de 2016, bien haciendo una presentación formal ante el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas o a través de plataforma informática, y también señala que el Ayuntamiento debe comprometer el 50 % del coste de proyectos.

A continuación el Ilmo. Sr. Alcalde toma la palabra, para en primer lugar agradecer al Sr. González su clara exposición y señalar que desde el Ayuntamiento se han elaborado una memorias de proyectos, dónde el Ayuntamiento debe acreditar el 50 % de capacidad económica y técnica, estos proyectos van a ser explicados por el Concejal de Medio Ambiente y Urbanismo, Romualdo Fernández, quién toma la palabra y dice que va a exponer de forma general las memorias de los proyectos, que son siete, y que se han realizado de forma rápida, pero procurando atender a las bases de la convocatoria y así explica:

Primero: mejora de accesibilidad del edificio central del Ayuntamiento de Zamora, se trataría de levantar un nuevo edificio de 444 m², en cuatro plantas con entrada por la c/ Costanilla, dotándolo de ascensor para personas con movilidad reducida, el coste sería de 540.000 euros.

Segundo: Adecuación del edificio del Mercado de Abastos, la intervención consistiría en una reforma integral en el edificio buscando la función de posibilidad una mejor actividad comercial y una revitalización del Casco Histórico. El coste sería de 4.000.000 de euros.

Tercero: Vial Parcial PGOU de acceso del barrio de ALVIAR. Se trataría de unir la Avda. Cardenal Cisneros con el barrio de ALVIAR a través de la glorieta existente. El coste sería de 410.000 euros.

Cuarto: Intervención a través de la reforma de viviendas en la Avda. Galicia números 105 al 109, actuación integral de viviendas de propiedad municipal para constituir un parque municipal de viviendas de uso social para situaciones de urgente necesidad o casos de desahucios.

Quinto: Modelo Energético - eficiencia, en el alumbrado público, el objetivo es reducir a la mitad el consumo actual, lo que supondría evitar la emisión de CO₂ a la atmosfera y una ahorro anual para el Ayuntamiento. El coste será de 715.000 euros.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

Sexto: Plan de captación de agua del Duero en la zona de tres Árboles y Olivares, la intervención consistiría en modificar el actual sistema de riego que utiliza agua potable, por una captación directa del río Duero, instalando un sistema telemétrico y dotándolo de sensores atmosféricos con el fin de ahorrar un 50 % de agua. El coste sería de 163.850 euros.

Séptimo: Plan Director de arbolado de la ciudad, consistente en modificar la filosofía del arbolado público, que pasa de ser un elemento de mobiliario urbano a una pieza clave para el desarrollo de la vida ciudadana. El coste sería de 162.382 euros.

Seguidamente el Ilmo. Sr. Alcalde abre un turno de intervenciones para que los sres/as asistentes procedan a realizar las consideraciones oportunas.

Solicita el turno de palabra, el Sr. Hernández, en representación de CEOE Cepyme, para decir respecto al proyecto del mercado de Abastos, si se han planteado la posibilidad de compatibilizar con otras ayudas públicas, si se ha contado con los industriales del Mercado de Abastos, y si se ha valorado la posibilidad de estudiar la necesidad de ubicación adecuado de zonas de aparcamiento.

El Sr. Fernández, Concejal de Medio Ambiente y Urbanismo dice que lo que se han planteado es una reestructuración del mercado sencilla y eficaz, se tratará de hacer un mercado moderno de apoyo a todos los pequeños comerciantes.

El Sr. Carretero en representación de la Junta Agropecuaria, interviene para poner de manifiesto respecto al territorio que se debe considerar la superficie agraria que existe ya que es amplia y cree que debe tenerse en cuenta, también valora de forma positiva todos los proyectos.

El Ilmo. Sr. Alcalde explica respecto al tema de la superficie agraria que existe, que será objeto de estudio para solicitar una financiación distinta.

El Sr. González Prada interviene para decir que en el documento si se han tenido en cuenta los aprovechamientos agrícolas, en relación con el uso del suelo.

El Sr. Strieder interviene para decir que se han estudiado desde otras áreas municipales temas transversales al mundo agrícola como puede ser el mantenimiento y señalización de los caminos rurales, en relación con los recursos turísticos.

El Sr. rubio en representación de FAVEZA cree que sería importante solucionar el tema de Cardenal Cisneros y respecto al Duero su limpieza y el Puente de Piedra.

El Ilmo. Sr. Alcalde manifiesta que ya se ha enviado a la confederación escrito para que procedan a realizar algunas acciones respecto al tema de la limpieza del Duero.

El representante del Colegio Oficial de Peritos e ingenieros Técnicos Industriales, Miguel Ángel San Martín Pecharromán, manifiesta que si es posible se cuente con las empresas zamoranas para el proyecto de Iluminación.

El Sr. Alcalde dice que se continúa con las empresas zamoranas de acuerdo con la legislación vigente.

El Sr. Gómez, concejal no adscrito solicita el turno de intervención para en primer lugar valorar de forma muy positiva la existencia de estos proyectos pero quiere realizar una serie de consideraciones, y así dice que cree que debería haberse incidido más en el eje de empleo, y también propone que se aborde la Rehabilitación del Casco Histórico de una forma integral.

El Sr. González Prada dice que la línea de esta Estrategia, pretende favorecer el crecimiento económico, mejoras energéticas, iniciativa en torno al clima, etc. y la empleabilidad respecto al empleo contra la exclusión social.

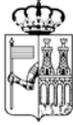
Emiliano Alonso, representante de la Cámara de Comercio, cree que deberá tenerse en cuenta el tema de la llegada del AVE y la nueva autovía, para establecer un centro logístico en la zona del Valderaduey.

El Sr. González Prada dice que este proyecto no promueve la producción industrial.

El Sr. Hernández en representación del colegio de arquitectos técnicos cree que se deberán hacer memorias globales respecto a la movilidad sostenible, y en concreto cree que se debería abordar la integración del Duero y el tema del carril bici.

El representante del CSIF manifiesta que deberá considerarse la posibilidad de extender el carril bici, y mejorar lo existentes.

El Sr. Fernández dice que se han tratado de establecer proyectos realistas, porque pone como ejemplo el tema del carril bici tenían un proyecto de 1.500.000 euros, y recuerda que el Ayuntamiento debe contemplar en el



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

presupuesto el 50 %, por tanto en otras posibles actuaciones se tratarán de contemplar muchas de las consideraciones aquí expuestas.

El Ilmo. Sr. Alcalde aclara que con el poco tiempo se han realizado menores iniciales que después se tendrán que matizar.

Ruegos y Preguntas

El Sr. representante de los Ingenieros Industriales, solicita tener una reunión con el concejal de Medio Ambiente y Urbanismo y con los técnicos municipales.

El Sr. Fernández dice que esta estableciendo reuniones con todos los colegios profesionales y que en breve se reunirá con ellos.

Finaliza la sesión a las 21:40 horas.